



REPUBLICA DE PANAMA  
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 224049

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

PAG. 1  
// YAORPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 1242503

- QUE LA SOCIEDAD : -----
- HEWELL BUSINESS CORP.  
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 521327 DOC. 929398 DESDE EL  
TREINTA DE MARZO DE DOS MIL SEIS ,  
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE
- QUE SUS DIRECTORES SON:  
1 ) JOSE E. SILVA  
2 ) MARTA DE SAAVEDRA  
3 ) DIANEETH M. DE OSPINO
- QUE SUS RUGNATARIOS SON:  
PRESIDENTE : JOSE E. SILVA  
TESORERO : MARTA DE SAAVEDRA  
SECRETARIO : DIANEETH M. DE OSPINO
- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MORGAN Y MORGAN
- QUE SU CAPITAL ES DE \*\*\*\*\*10,000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL SIETE DE MARZO  
DEL DOS MIL TRECE A LAS 01:28:56 P.M.

De conformidad con el número 5 del Art. 18 de la

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN, DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE,  
POR UN VALOR DE B/ 30.00  
CONFIRMA que consta de 12 fojas, es exacta al documento  
NO. CERT original que también se me exhibe. Se deja una copia  
de esta actuación en el Libro de Diligencias a mi cargo.  
FECHA: 29 ENE 2015

// YAORPA20 //

Guayaquil, 29 ENE 2015

Ab. Olga Baldeón Martínez  
NOTARÍA SEXTA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961  
1 Pais PANAMA

El presente documento público  
ha sido firmado por  
quien actua en calidad  
y esta revestido del sello/nimbre de

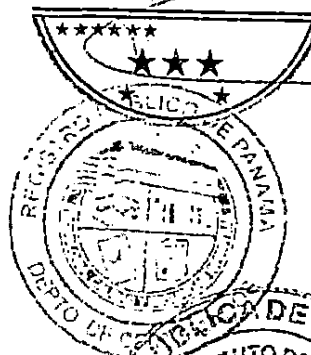
CERTIFICADO

08 MAR 2013

EN Panamá

6 el día

Ab. Olga Baldeón Martínez  
NOTARÍA SEXTA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



## CERTIFICACION DE LA SECRETARIA

La suscrita, Secretaria/Directora de la sociedad **NEWELL BUSINESS CORP.**, por este medio CERTIFICO:

- 1) **NEWELL BUSINESS CORP.** es una sociedad vigente, de conformidad con la Ley de la República de Panamá, y se encuentra debidamente incorporada mediante Escritura Pública No.5400 del 28 de marzo de 2006, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá y consta inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a la Ficha 521327, Documento 929398, desde el 30 de marzo de 2006.
- 2) Que el Pacto Social en su Artículo Octavo y Décimo establece que la Junta Directiva y Dignatarios de la sociedad está compuesta de las siguientes personas:

JOSE E. SILVA  
DIANETH M. DE OSPINO  
MARTA DE SAAVEDRA

DIRECTOR/PRESIDENTE  
DIRECTORA/SECRETARIA  
DIRECTORA/TESORERA

JOSE E. SILVA, Panameño, mayor de edad, con Cédula de Identidad Personal No.8-225-1020 expedida en la República de Panamá con dirección en Calle 53, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

DIANETH M. DE OSPINO, Panameña, mayor de edad, con Cédula de Identidad Personal No.8-226-2286 expedida en la República de Panamá con dirección en Calle 53, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

MARTA DE SAAVEDRA, Panameña, mayor de edad, con Cédula de Identidad Personal No.9-99-2091 expedida en la República de Panamá con dirección en Calle 53, Urbanización Marbella, MMG Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

- 3) Que el número de Registro Único de Contribuyente (RUC) de la sociedad es el 929398-1-521327 DV41.
- 2) Que mediante resolución de Junta Directiva celebrada el 10 de febrero de 2009, se aprobó la emisión de las acciones de la sociedad como sigue:

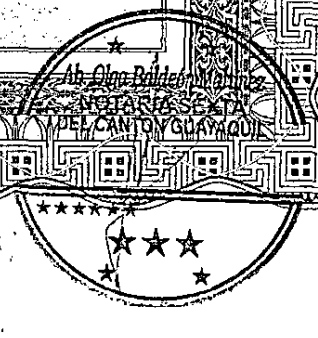
Certificado No.    No. de acciones

A favor de

2

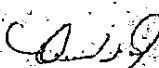
100

FUNDACION CULVER



FUNDACION CULVER es una fundación de Interés Privado con domicilio en Calle 53E Urbanización Marbella, MMG-Tower, Piso 16, Panamá, República de Panamá.

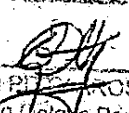
Dado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, hoy 5 de marzo de 2013.

  
DIANETH M. DE OSPINO  
Secretaria/Directora

Yo, AGUSTIN PITY AROSEMENA, Notario Público Octavo Primer Suplente del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-148-768  
CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

08 MAR 2013  
Panamá,

  
AGUSTIN PITY AROSEMENA  
Notario Público Octavo Primer Suplente

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Agustín Pity Arosemena

3 quien actúa en calidad Notario Público

4 y esta revestido del sello/timbre de 1

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 08 MAR 2013

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 5757

9 Sello/timbre 10 Firma Olga Baldeón Martínez

De conformidad con el número 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de 1 fojas, es exacta al documento original que también se me exhibe. Se deja una copia de esta certificación en el libro de diligencias a cargo.

Guayaquil, 29 de ENE de 2013

  
Ab. Olga Baldeón Martínez  
NOTARÍA SEXTA  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

